

Alzette Investment S.à r.l.

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Alzette Investment, S.à r.l. (“**Alzette**” o el “**Oferente**”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con la oferta pública de adquisición voluntaria (la “**Oferta**”) formulada por el Oferente sobre la totalidad de las acciones, que no son de su titularidad, de Hispania Activos Inmobiliarios SOCIMI, S.A. (“**Hispania**”) aprobada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”) el 12 de junio de 2018 y como continuación del hecho relevante publicado por el Oferente el pasado viernes 22 de junio de 2018 (con número de registro 267075), el Oferente confirma que con fecha de hoy ha presentado ante la CNMV la solicitud de autorización de la modificación de la Oferta para incrementar la contraprestación ofrecida a 18,25 euros por acción de Hispania.

Luxemburgo, 27 de junio de 2018

Doña Diana Hoffmann
Director

Don Paul-Alexandre Rischard
Director